

## Cómo nos estafaron los gestores de los bancos y cajas de ahorros

### **1. Los gestores de los bancos y cajas tienen distintos intereses que los de las entidades que dirigen.**

El crecimiento de los bancos a través de la emisión de acciones ha provocado que los banqueros, que antiguamente eran los dueños de los bancos, dejaran de serlo. A pesar de ello, los antiguos dueños siguen dominando los bancos como si lo fuesen. Ello se debe a que los accionistas minoritarios, a pesar de poseer la mayoría de las acciones, carecen de poder de decisión alguno al no estar organizados ni considerarse como verdaderos dueños. (En las cajas de ahorros, los gestores nunca han sido sus dueños). Lo que ha pasado en esta crisis, es que los que dominan los bancos y las cajas de ahorros, se dieron cuenta de que ganaban más dinero saqueando el banco o la caja que haciendo que funcionase bien, simplemente. Por ello, antes de la crisis el sistema financiero español se hallaba avalado por infinidad de personas trabajadoras plenamente solventes y unos inmuebles tasados correctamente, con los que se podía responder en caso de insolvencia. Tras el saqueo producido, hemos pasado a tener un sistema bancario avalado por infinidad de parados insolventes e inmuebles sobrevalorados con los que no pueden hacer frente a los impagos producidos. La diferencia patrimonial que existe entre una y otra situación es lo que se han llevado y, los recortes sociales, de salarios y empleos, que son las formas de pago por parte de la población del dinero que estafaron. Lo que nosotros pretendemos con el Tribunal Ciudadano de Justicia es que sean las fortunas de los que provocaron la crisis y no el patrimonio de la población las que se hagan cargo de los perjuicios de la crisis.

Un ejemplo de desvinculación entre gestores y bancos: Emilio Botín sólo tiene el 0,9% de las acciones del Santander, toda su familia el 2,4% y todo el Consejo apenas llega al 5%. Es decir, los gestores de los bancos y cajas juegan con dinero ajeno.

### **2. Los bancos crean dinero a través de la emisión de cédulas hipotecarias**

Si no existieran las cédulas hipotecarias, cuando un banco presta dinero para comprar un inmueble, no podría recuperar el dinero prestado hasta que finalizase el plazo de pago del préstamo (15, 20, 30 o los años que sean). Gracias a las cédulas hipotecarias los bancos y cajas pueden recuperar el importe de los préstamos hipotecarios desde el momento de su concesión. Eso lo hacen cediendo el

préstamo a un tercero que, a cambio de una parte de los intereses, adelanta al banco o caja el importe del préstamo y él se espera a recuperarlo hasta que pague el que compro la casa. Eso significa que, si el banco presta 100.000 €, gracias a las cédulas hipotecarias el banco vuelve a tener inmediatamente otros 100.000 € para poder volver a prestarlos. Y, si los vuelve a prestar, vuelve a tener inmediatamente otros 100.000 € más para volver a prestarlos y así, una y otra vez, con lo que con 100.000 € se pueden crear millones. El hecho de que los beneficios de los gestores de las cajas y bancos dependiesen del volumen del dinero que prestaran, hizo que se abusase en la concesión de préstamos hipotecarios y emisión de cédulas, que fue lo que provocó la actual crisis.

### **3. La emisión de cédulas hipotecarias esta limitada legalmente, para ganar mas dinero, los banqueros sobrepasaron los límites y causaron la crisis.**

Esta prohibido emitir cédulas hipotecarias a partir de créditos cuya cuantía supere el 80% del valor de la vivienda que se quiera comprar. Dicho límite fue sobrepasado sistemáticamente por los banqueros, que dieron masivamente créditos por más del precio total del inmueble mas gastos, reformas etc.... Los límites a la emisión de cédulas vienen regulados en el art. 5 de la ley 2/1981, de 25 de marzo, sobre Regulación del mercado hipotecario.

### **4. Los gestores de los bancos y cajas provocaron la crisis al falsificar el valor de los inmuebles hipotecados para aumentar ficticiamente los beneficios y así hacer crecer sus comisiones.**

Según fue evolucionando el mercado inmobiliario, los compradores solventes compraron las casas que necesitaban y podían asumir, lo que, unido al aumento del precio de éstas, provocó la escasez de clientes con la liquidez suficiente para cumplir las normas, que eran aquellos que tuviesen ahorrado el dinero de la entrada (20% del 80% al 100% del precio), los gastos del notario e impuestos (otro 10% mas, que suma un total del 30% del precio total del inmueble) y, así, poder cumplir las normas de emisión de cédulas hipotecarias. Los gestores de los bancos y cajas, a fin de evitar la bajada de sus comisiones, presionaron a los tasadores, quienes dependían económicamente de ellos, para falsear el valor de las casas. De este modo empezaron a dar créditos a personas insolventes, quienes, sin adelantar cantidad alguna, veían como les entregaba una casa. Como no se cumplían los requisitos para emitir cédulas, llevaron a cabo tasaciones fraudulentas e hicieron cuadrar las cifras, de forma que cantidades que superaban en mucho el 100 % del valor del inmueble, constasen como si fuese el 80% del valor

Como los bancos y cajas reciben los créditos de conformidad con las garantías de las que disponen, al constar en la contabilidad de éstos unas garantías sobrevaloradas aproximadamente en un 40 %, recibían un 40% más de créditos que las garantías que tenían. Esta es la causa de la generación de la deuda inasumible y prohibida que ahora nos toca pagar (deuda odiosa).

Todo este fraude lo llevaron a cabo los gestores de los bancos para conseguir indebidamente mas comisiones, que no son sino un porcentaje de los ingresos y, una vez que se cobran, al contrario que en el resto del mundo comercial, no se devuelven nunca. Dicho resultado lo consiguieron inflando los ingresos (dando más créditos de lo que se podían) y retrasando el pago de los gastos ( los impagos vendrían años después), con lo que en el ejercicio en el que se calculaban las comisiones aparecían cuantiosos beneficios totalmente ficticios y el correspondiente aumento de sus comisiones.

### **5. Al estallar la crisis el gobierno y los partidos políticos nos traicionaron.**

Cuando se puso de manifiesto el fraude generalizado en la valoración de las garantías de los bancos, éstos dejaron de prestarse dinero ente sí, sorprendiendo la situación a los bancos españoles con una deuda externa que alcanzaba el 82% del total de la nacional. En ese momento el gobierno del estado español avaló a las entidades bancarias con 100.000 millones de euros (más de un tercio del presupuesto nacional). El objeto de dicho aval fue que los bancos españoles pudiesen conseguir préstamos para devolver los créditos que iban venciendo y mantener su actividad, es decir, la totalidad del dinero obtenido gracias a los préstamos conseguidos con el aval del gobierno se fue a los bancos extranjeros, motivo por el que ni un sólo céntimo de dichas cantidades ha sido dedicado a la economía del país. En esos momentos, el gobierno, conocido el fraude y evitada ya la quiebra de los bancos con la concesión del aval, en vez de meter en la cárcel a los gestores que habían causado la crisis y exigirles responsabilidades, se cayó y aceptó el poder de éstos. La crisis la iba a pagar sólo la población, ese fue el acuerdo. Después vino el retraso en le edad de jubilación, la bajada de los salarios, las reformas laborales, el pacto del euro, etc. Desde entonces los partidos políticos se han gritado mucho unos a otros pero, hasta el momento, nadie se ha atrevido a hacer lo que se tenía que hacer, ir contra los responsables de la crisis.